

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.607

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestres. 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50
Por trimestres. 7

JUEVES 30 DE ABRIL DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

EL MOTOR ELÉCTRICO Y LOS MOLINOS DE ACEITE

A mi distinguido amigo D. Carlos Francés

En nuestro artículo anterior llegamos á establecer el precio de elaboración de la arropa de aceite, según el mecanismo empleado, deduciendo que á medida que las máquinas se perfeccionaban el precio de labores se reducía, aumentando en cambio la bondad del producto.

Para refrescar ideas repetiremos aquí los precios obtenidos en aquellas cuartillas, y que signifiendo los tipos establecidos en ellas, eran:

Para molino de viga y un empiedro de 2'50 metros de diámetro con un rulo de 1'25 metros de boquilla y 30'4 vueltas por minuto, el precio por arropa de aceite elaborada 0'57 pesetas.

Para molino de dos empiedros, con un rulo cada uno de 1'80x0'20 metros, una prensa hidráulica con dos platos vagonetas y bombín de mano, precio por arropa de aceite elaborada con este mecanismo, 0'32 pesetas.

Y para molino á vapor con un empiedro de tres rulos de 1'25x0'20 metros á 15 vueltas por minuto, dos prensas, una para la masa á primera presión y otra para escaldar el orujo y volverlo á prensar, con platos vagoneta y máquina de vapor de 5 á 6 caballos, el precio de laboreo de una arropa de aceite, 0'31 pesetas.

Si á esta disminución en el precio añadimos la obtención de orujos más secos y una molienda más rápida, quedan confirmadas las apuntadas ventajas.

El caso más sencillo de transformación de un molino aceitero de los que conocemos en otro con motor eléctrico, es aquel en que ya hay establecida una máquina de vapor, puesto que en este caso basta sólo sustituir el vapor por la electricidad.

Refiramos, pues, á él al estudiar las ventajas que el motor eléctrico reporta. Nos fijaremos sólo en lo que cuesta obtener una arropa de aceite, dejando para después los intereses que corresponden á la amortización del capital empleado.

Obtendríamos el coste de laboreo de una arropa de aceite presupuestando así:

Personal, pesetas	7'50
Fluido eléctrico (7 caballos) pesetas	12'00
Varios, pesetas	5'50
Total	25'00

La producción correspondiente sería 1'10 arrobas de aceite de buena calidad en doce horas, con orujos sumamente secos y el precio buscado, incluso cachuchos, algo menor á 0'28 pesetas por arropa.

Este será el precio medio obtenido por el propietario del molino para el aceite de su cosecha; pero como es de suponer que un molino de esta producción muele también aceituna á particulares, estudiemos las condiciones del negocio bajo este aspecto.

Tomando como tipo medio de *maquila* una peseta por arropa, resultará que con un gasto de 25 pesetas cobrará 110, ó en términos más precisos, obtendrá un beneficio de un 70 á un 75 por 100. No hay negocio industrial, por bien planteado que sea, que rinda tanto interés.

No es difícil que algún lector sagaz, al comparar el presupuesto que hemos hecho para la máquina de vapor, observe diferencias y que crea que deliberadamente las hemos establecido, y no es así.

El sencillo manejo del motor eléctrico economiza el maquinista, que si ha de conservar bien el material confiado á su cuidado, es el jornal más elevado de la partida de personal.

También hemos cuidado de fijar al fluido un precio por kilovatio-hora, si no exajerado, al menos el corriente, al que tal vez pudieran obtenerse rebajas nada despreciables, teniendo en cuenta que es la partida más importante del presupuesto de marcha.

¿Es costosa una transformación como la estudiada? ¿Es dispendioso teniendo un material á vapor no utilizarlo por la implantación del nuevo sistema? El precio de adquisición del nuevo material, y por consecuencia el interés correspondiente de amortización, solucionará las dudas.

Un motor eléctrico completo, incluso transformador—pues suporemos el caso general de corrientes de alta tensión—cuadros y aparatos accesorios, vale sobre vagón 1.800 pesetas aproximadamente, necesitando su montaje un pequeño aumento, dada la facilidad de su colocación y reducido volumen y peso.

La misma energía disponible en el eje de una máquina de vapor que vale de 6 á 7.000 pesetas, exige un montaje caro y laborioso y un conductor experto y entendido, una vez en marcha.

La ventaja en favor de la electricidad es evidente, pero aún se patentiza más si tenemos en cuenta que el jornal economizado en la conducción de la máquina de vapor, al emplear motor eléctrico, supone 90x5=450 pesetas en cinco meses de molienda; es decir, que á los cuatro años de empleado el capital y á los veinte meses de servicio—cuando aún es nuevo el material—el motor se ha pagado con lo mismo economizado por él.

La sencillez del mecanismo hacen nulas las reparaciones y no exige más cuidado que una limpieza cuidadosa diariamente. Motores conocidos, con diez años de funcionamiento, que valen en la actualidad más de un 75 por 100 de lo que costaron.

Nada se pierde, pues, al cambiar la máquina de vapor por el motor eléctrico, y no se pierde por lo barato del nuevo material, la economía en conducción y energía motriz y porque de seguir utilizando el material á vapor, la pérdida de la ganancia que proporciona el motor eléctrico, es decir, las 0'03 pesetas por arropa y las 8 pesetas por jornada en la energía motriz, valen más que el interés del capital empleado, no siempre perdido en absoluto.

No conocemos en la provincia de Córdoba instalaciones de este género, pero en la de Jaén y en la loma de Ubada se han establecido varias fábricas de aceite con energía eléctrica. De estas fábricas son los datos que hemos ofrecido á nuestros lectores, para darles todo el valor práctico que estos estudios necesitan.

En nuestro próximo artículo seguiremos ocupándonos de otras transformaciones de molinos de aceite.

Gustosos y desinteresados nos ofrecemos á los suscriptores del DIARIO DE CORDOBA para cuantas dudas se les ofrezcan en las aplicaciones de la electricidad á los molinos aceiteros.

M. ESPEJO-SAAVEDRA.

LOS ÓRGANOS DE MÓSTOLES

Grande es la popularidad adquirida por *Los Organos de Móstoles*. En cualquier punto de España son nombrados, como se nombra al Tonto de Coria, al Gallo de Morón y á Perico el de los palotes, sin saber á punto fijo quiénes fueron el Tonto, el Gallo ni Perico.

La generalidad, tomando por base la definición que el diccionario de la lengua castellana da á esta locución ó figura, compara con *Los Organos de Móstoles* todos aquellos hechos, opiniones, etc., que debieran compadecerse, ó convenir en una relación de semejanza, conformidad ó armonía, y son, por el contrario, muy disonantes ó incongruentes entre sí.

Esto parece indicar claramente que los referidos organos son ó fueron en algún tiempo el *desideratum* de lo armónico, el *non plus ultra* de las notas discordantes.

Nada menos cierto. Voto en contra de la definición del diccionario, porque los organos que actualmente amenizan los actos religiosos, en los dos templos de Móstoles, son muy antiguos; los únicos, los primitivos que se trajeron al pueblo, y no se diferencian en nada de los que hay en otras localidades. Sus sonidos son más ó menos armónicos, según la habilidad del organista, pero no son organos extraordinarios. Las notas del pentagrama están bien marcadas, y sus flautines son poco chillones. Si la locución fuese *Los Organistas de Móstoles*, pudiera ser más exacta; porque bien pudo haber antaño alguno con poca ó ninguna maestría, que hiciese lanzar al instrumento musical muy destemplados sonos, hiriendo con ellos el órgano auditivo de los oyentes.

Una de las versiones absurdas que han circulado, y que sólo por curiosidad puede exponerse, es la de que, teniendo que pasar un día por Móstoles el Rey don Felipe II, pensaron los mostolenses en recibirle dignamente con música; y no contando con elementos para ello, se les ocurrió la peregrina idea de construir un cajón en figura de organillo, dentro del cual, en el momento de llegar el Monarca, metieron un perro, un gato, un gallo y otros animales y, pinchándolos, les hicieron armar una regular algarabía, oyéndose los alaridos de las víctimas mejor que chirrimas ó dulzainas.

Otra versión, también absurda, es la de que un sacristán, queriendo dar una sorpresa al señor Cura, á quien gustaba extraordinariamente la música, y tenía deseos de cantar una misa solemne, metió á dos lechones en dos sacos, dejándoles fuera el rabo, y al volverse el sacerdote y decir *Domine vobiscum* les tiró del apéndice y empezaron á gruñir, acompañando con este raro sonido la respuesta de *Et cum spiritu tuo*.

Ninguna de estas dos versiones es razonable, y por lo tanto, no deben ser admitidas como verdaderas; la única que merece crédito es la siguiente:

Sabido es que el mismo diccionario, entre las diversas definiciones que da á la palabra *organano*, dice que también se llama así á una *máquina compuesta de dos ó tres cañones de estanco, que se comunican entre sí y por un extremo remata en una boca angosta y por el otro, que es recto, hay un como brocal de boca grande del mismo metal. Pónese nieve encima de los cañones y se llenan de vino ó agua; y echando por el brocal la porción que se pide del mismo licor, sale otra tanta muy fría por la boca angosta.*

Pues bien: antiguamente en la manzana de casas, circundada hoy, como antes, por la plaza de la Constitución, Cuesta del Aceite, Pradillo y Travesía del Pradillo, estuvieron instalados tres establecimientos propios del Municipio, á saber: una tienda de abacería, un mesón y una taberna, llamados de la Villa, teniendo estos dos últimos su entrada por la carretera de Extremadura.

Era la taberna una habitación espaciosa, á cuyos lados habia largos bancos de madera, y al frente el mostrador, detrás del cual se hallaban empotradas en la pared grandes y pequeñas tinajas de Colmenar de Oreja y del Toboso, contentándose en ellas el rico y sencillo vino tinto, embocado y sabroso, que en Móstoles se produ-

ce, y aún se producía más en aquellos tiempos, por destinarse más terreno al cultivo de la vid. Como existía y aún existe—en muy mal estado por cierto—un pozo de la nieve, próximo á la población, habia hielo en abundancia, y durante la temporada del Estío funcionaban perfectamente en la taberna los organos de los cañones de estanco, haciendo que el líquido se conservase fresco y en excelentes condiciones para beberlo; así es que los muchos pasajeros que transitaban por la carretera estaban deseando llegar al pradillo de Móstoles, sitio espacioso que utilizaban para que el ganado descansase, á la vez que ellos lo hacían en la taberna, remojando sus secas fauces y apagando su ardiente sed con el líquido sano, fresco y confortable que salía por la boca angosta de los organos refrigeradores.

Como Móstoles está próximo á la capital, eran muchos los madrileños que solían frecuentar la villa, en los días de asueto, para saborear el exquisito mostagán y pasar un día agradable. ¿Vamos á los *Organos de Móstoles*? dirían, por la semejanza que aquellos cañones tenían con las trompetas de los organos de la iglesia, y no es extraño que hubiera algunas disputas acaloradas por empinar demasiado el codo, y de ahí, acaso, la discordancia é inarmonía que dió origen á la tan repetida locución ó figura.

Esta versión razonada es la que la tradición ha conservado y conserva como verdadera en la villa, y eso opino que es la que motivó la popularidad de los *Organos de Móstoles*.

Esto no obstante, bueno es decir con el poeta:

Y si, lector, dijeres que comento,
como me lo contaron te lo cuento.

JUAN OCAÑA.

(De un libro en prensa titulado *Apuntes para la historia de la villa de Móstoles*.)

AGRICULTURA



El cultivo de las judías en España.

Las judías de enrame, que por ser más usuales vamos á ocuparnos de ellas, se siembran desde el 15 de Abril hasta Julio, en tierra bien dispuesta y abonada, haciéndose tal operación á golpes; estos se marcan de 60 á 85 centímetros de distancia.

Al mes de nacidas se calzan las plantas con la tierra que se sacó de los huecos.

Al siguiente mes se enraman clavando en cada golpe, ó entre dos, un ramón de dos á cuatro metros de altura, á fin de que suban los ta-

llos y se enreden en los ramones, por la sencilla razón de que cuanto más altas se hacen las plantas, mejor se desarrollan, y, por consiguiente, mayor es su rendimiento de judías.

Además, por este método, se hace más fácil su recolección.

Siempre que se observen malas hierbas en los jardines extirpense y cávense los canteros dos ó tres veces durante la vegetación.

Hay quien siembra las judías entre el maíz, en cuyas cañas se enredan, dándole muy buenos resultados.

Es en extremo conveniente despuntar ó cortar los tallos de las judías de enrame con el fin de que no enlacen unos con otros; esto impide que los tallos se alarguen demasiado, provocando la ramificación lateral que aumenta la producción.

Las plantas despuntadas son más fecundas, dando los granos más grandes y nutridos.

Tan pronto como las matas estén en disposición de aplicarles la segunda bina deben hacerse las ramas, para que no se vayan extendiendo por el suelo y las corte la azada.

Las judías que se siembran para verdes deben cogerse cada dos ó tres días, conforme se van formando, dejando para simiente las mejores, desprendiéndolas según vayan madurando y separando á su tiempo, por poco á propósito para la reproducción, las semillas pequeñas y poco nutridas.

DESDE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial)

Cuestión del Báltico.—La frontera turca.—Reformas militares.—Servicio obligatorio.—Ferrocarril del Amur.—Complot fracasado.

El litigio internacional referente á la jurisdicción y vigilancia del mar Báltico, se halla á punto de quedar solucionado con la firma de un convenio de los representantes de Rusia, Alemania, Suecia y Dinamarca.

Habíase supuesto que el gobierno ruso abrigaba propósitos de fortificar las islas Aland, siendo esto la principal causa de alarma para las naciones vecinas; pero Rusia declara de una manera explícita y categórica que carece de fundamento tal sospecha, y en consecuencia queda exenta de contraer nuevos compromisos respecto á esta cuestión.

Entre tanto que así se arreglan las dificultades de la política exterior por la parte del Norte, surgen nuevas complicaciones por la del Sur, en la frontera ruso-persa.

Según noticias recibidas de Erzeroun, siete batallones mandados por Djelar-pachá son insuficientes para mantener el orden, seriamente amenazado en aquella región; todas las familias de los soldados se trasladan á Smirna y á Constantinopla, temiendo las consecuencias de graves conflictos.

El ministro de Negocios extranjeros del imperio ruso acaba de dirigir enérgicas reclamaciones al gobierno persa, exigiendo que se adopten severas medidas para el castigo de los criminales. En contestación, el ministro de Persia promete á Rusia las cumplidas satisfacciones.

Pero por de pronto, en previsión de posibles contrariedades, se han comunicado órdenes para que las tropas de Bakon y otras provincias del Cáucaso vayan á reforzar los destacamentos de la frontera.

Acaban de reunirse en consejo los generales y jefes de Estado Mayor de diversas provincias del imperio, con objeto de discutir y de-

terminar el programa de las reformas militares que se requieren para la completa reorganización del Ejército.

Entre otras proposiciones aceptadas se cuenta la que trata de encomendar á una sola cabeza la dirección de todos los organismos de la milicia, restaurando el título de generalísimo, caído en desuso desde que en 1856 ocurrió la vacante por muerte del general Paskiewith.

Ahora se dice que probablemente habrá de ocupar este elevado puesto el gran duque Nicolás Nicolaievich, que en la actualidad manda las tropas del distrito militar de San Petersburgo.

El gobierno ha presentado á la Duma un proyecto de ley imponiendo á los residentes en el territorio del Amur, y á lo largo de la costa del Pacífico, la obligación de suministrar reclutas para el reemplazo del Ejército.

La comisión de defensa nacional propone que los finlandeses y las tribus siberianas contribuyan en la misma forma á cubrir las atenciones del servicio de las armas.

Pero algunos de sus miembros han formulado voto particular, pidiendo con insistencia que se exima á los israelitas de la obligación de entrar en filas, por falta de condiciones morales, debiendo contribuir con un impuesto supletorio para considerarlos como redimidos del servicio.

Las sesiones de la Duma quedan aplazadas hasta después del domingo 26, día en que se celebrará este año la festividad de la Pascua rusa.

En el Consejo del imperio se ha empezado á discutir el proyecto referente á la vía férrea del Amur. Uno de sus adversarios más decididos es el conde Witte, quien ha declarado que los gastos necesarios para construir este ferrocarril deben ascender á la enorme suma de mil millones de rublos, y no parece probable que Rusia pueda soportar una carga tan exorbitante.

Digna de aprecio es la prudente advertencia del experto estadista, porque el malestar del país no se remedia agotando los recursos ordinarios del Tesoro público sin haberlos dedicado á cubrir posteriores atenciones. En primer término es preciso restablecer el orden perturbado por consecuencia de los abusos de autoridad que excitan las iras del pueblo. Así se explica la frecuencia con que ocurren lamentables sucesos, en los cuales figuran como protagonistas individuos ofrecidos en concepto de mártires que se sacrifican por la causa de sus conciudadanos.

Estos días hemos registrado uno de los innumerables casos de la terrible serie. He aquí el plan de la tragedia de última hora: una joven de 17 años, alumna de la Universidad, habia tramado un complot para libertar á los presos políticos de la Ciudadela de Minsk.

La mayor parte de estos individuos, recientemente indultados de la pena capital, estaban á punto de emprender su forzada expedición á la Siberia. Todo se hallaba dispuesto en buenas condiciones por la heroína Holmskaya. Las puertas de la cárcel iban á saltar en pedazos por efecto de la explosión de una bomba de dinamita; los presos, provistos de revólver, habrían desarmado á sus guardianes, quedando en situación de procurarse la fuga. Pero la casualidad hizo que una carta fuese interceptada por el carcelero. Inmediatamente la policía practicó un registro en casa de la joven, la cual, viéndose perseguida, logró subir hasta el cuarto piso, desde donde, lanzándose á la calle, puso término al drama y quedó muerta en el acto.

Abril, 1908.

RUTOFF.

616

DIARIO DE CORDOBA

LA CIGARRERA

613

bio Sanguijuela, al que no se pudo encontrar en su casa porque, según dijeron, su familia habia marchado á Alemania.

Este, indudablemente, era el cómplice y quizá el asesino, que, bastante diestro, procuró herir en sitio que no fuera peligroso, retirándose á la alcoba, mientras Jaime llamaba á León pidiéndole auxilio.

Los criados no vieron salir ni á la mujer de los melocotones ni á Toribio, porque la confusión que hubo aquel día en la calle y en la casa, con motivo de la entrada de Espartero, impidió que se fijasen en ello.

Aquí la gravedad del caso estaba en la declaración del herido, fija, persistente, igual siempre que se le preguntaba, acusando á León, y las palabras imprudentes que en el primer momento de arrebató se le escaparon al brigadier, comprometiéndole más y más.

Aquellas palabras de odio y de encono profundo probaban que habia entre ellos una antigua enemistad. ¿Cuál era la causa de esta enemistad?

No se sabía, no figuraba en la causa; al llegar á este punto Jaime callaba porque no quería comprometer á Tula; por la misma razón callaba León también, diciendo que se aborrecían por motivos políticos.

El nombre inmaculado de la joven marquesa estaba á salvo, y perfectamente á cubierto de toda sospecha. Qué la quedaba que hacer á esta esposa desolada en su anómala situación?

Resignarse, ocultar sus penas en lo profundo del alma y adoptar una conducta diplomática y sagaz, procurando vivir cerca de Jaime para descubrir sus secretos y encontrar por aquel medio á los niños, que era su mayor afán.

mento á su madre y que la ocultaran el funesto acontecimiento, causa de su viaje, para evitar un disgusto en su delicada situación.

La silla de postas que debía conducirla estaba esperando á la puerta de la quinta.

Tula, después de una tierna despedida con su madre y con Juana, dió un afectuoso adiós á todos los criados que la rodeaban, redobló sus encargos al mayordomo para que activase los preparativos del viaje de su madre y montando en el carruaje con el apoderado y una doncella partió á escape por la carretera de Madrid.

El Fénix Agrícola

Sociedad de seguros.—Dirección Los Madrazo, núm. 20, Madrid.—Opera en los ramos de vida, robo, hurto y extravío del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.

CAPITALES Y SINIESTROS

MARZO 1908.—Siniestros satisfechos

NOMBRES	POBLACION	Provincias	Ramo	Pts. Cts.	Días transcurridos desde el conocimiento del siniestro
D. Francisco Barrio	Medina Sidonia	Cádiz	Robo	425	Siete días
Pedro Crespo	Bailén	Jaca	Idem	150	Quatro días
Matos Lafant	Malpartida	Cáceres	Vida	490	Nueve días
Adrián Granado	Coria	Idem	Robo	500	Siete días
Manuel Lozano	Medina Sidonia	Cádiz	Idem	350	Treos días
Sotero Bardillo	Cilleros	Cáceres	Idem	850	Cinco días
Juan Francisco Cortés	Ibáñero	Idem	Idem	100	Nueve días
Bernardino Castillo	Agón	Zaragoza	Vida	855	Idem
Pablo Abelló Borda	Reus	Barcelona	Idem	677 50	Idem
Manuel García García	Aznalcázar	Sevilla	Idem	1000	Siete días
Facundo Muro Sánchez	Pedro Abad	Córdoba	Idem	480	Doce días
Tomás Díaz Lozano	Hinoja	Huelva	Idem	415	Nueve días
Rafael Fernández	Los Barrios	Cádiz	Idem	400	Idem
José Moreno Chacón	Los Barrios	Idem	Idem	415	Idem
Manuel Martínez	Puente del Castro	León	Vida	250	Un día
Manuel Benito	Guadalquivir	Córdoba	Robo	125	Doce días
Antonio Natera y Junquera	Almodóvar	Idem	Idem	125	Idem
José Masías Chacón	Prado del Rey	Cádiz	Idem	300	Nueve días
Eorique Fernández	Teruel	Idem	Idem	300	Tres días
Demetrio Gil Benítez	Jerez	Cádiz	Idem	500	Seis días
Manuel González Guillén	Casas Viejas	Idem	Idem	125	Dieciséis días
José González	San José del Valle	Idem	Idem	125	Idem
Florentino López Hernández	Zapardiel Cañada	Idem	Vida	100	Tres días
Manuel Herrero Pérez	Jimena	Cádiz	Robo	100	Siete días
Antonio Pérez Barroso	Benarrabá	Málaga	Idem	500	Idem
Juan Aguilar Hermanos	Ronda	Idem	Idem	250	Siete días
D. Catalina Ortega	Dobosa Betis	Tarifa	Idem	500	Idem
D. Martín Mora	Plasencia	Cáceres	Idem	400	Idem
José Quirós Lozano	Medina	Cáceres	Idem	250	Idem
Pascasio Corchero	Plasencia	Idem	Idem	225	Idem
Jesús Delgado	Torrejón	Idem	Vida	300	Idem
Joaquín Trull	Morillo de Mengri	Idem	Idem	75	Idem
Lope Toril Bermejo	Santa Marta	Cáceres	Robo	177	Idem
Juan Rous Navarro	Olesa de Montserrat	Cataluña	Vida	125	Idem
Pedro Illescas García	Villanueva de Córdoba	Córdoba	Robo	500	Idem
D. Felisa Peralvo Pedrajas	Pozoblanco	Idem	Idem	100	Idem
D. Juan Brobas Rivas	Facinas	Cádiz	Idem	300	Idem
D. Isabel Enil Casco	Conquista	Cádiz	Idem	300	Idem
D. José Benítez Triado	Los Barrios	Málaga	Idem	210	Idem
Herederos de José Mariscal	Ronda	Córdoba	Idem	250	Idem
Felipe Villanueva	Alcaracejos	Idem	Idem	150	Idem
José Barea Ruiz	Córdoba	Idem	Idem	600	Siete días
Antonio Pérez	Casas Viejas	Cádiz	Idem	400	Idem
Juan Sancha	Idem	Idem	Idem	525	Idem
Alfonso García	Ibáñero	Cáceres	Idem	525	Cinco días
			Total	18058 50	

NOTA.—La demora en el pago de algunos siniestros, contraria á los deseos y afanes de la Dirección de la Sociedad, está motivada en unos por venir faltos de los documentos que se deben acompañar á toda declaración; para la exacta comprobación en otros de los hechos alegados; pero como podrá juzgarse por la anterior relación, están en escaso número aquellos siniestros que no tuvieron una pronta y favorable resolución.

Importar los siniestros pagados en el mes de Marzo	15.059 50
Siniestros pagados hasta 29 de Febrero de 1908	371.227 59
Total siniestros pagados hasta 31 de Marzo de 1908	386.287 09
Indemnizaciones por desmejoras, perjuicios, gastos de viajes y conducción, gratificaciones de rescate y otros conceptos de caballerías recuperadas.	
Por el siniestro ocurrido á don Ildefonso Pérez Cano, de Adamuz	30 00
Por id. id. á don Cayetano González, de Villa del Río	23 50
Por id. id. á don Ignacio Oliva, de Arahál	12 40
Por id. id. á don Manuel Varona Luque, de Montemayor	100
Por id. id. á don Antonio Cid, de Casaraboncha	50

Por id. id. á don Mariano Casas Garrido, de Frías	112
Por id. id. á don Emilio Bejarano, de Amuna	20 25
Por id. id. á don Manuel Lozano Jiménez, de Medina Sidonia	40
Por id. id. á don José Barea, de Córdoba	37
Total	425 15

Caballerías robadas 45.—Su valor en pesetas	12.155
Caballerías fallecidas 7.—Su valor en pesetas	2.904 50
Caballerías recuperadas 23.—Su valor en pesetas	4.290

Capitales asegurados	
Hasta 29 Febrero 1908	26.649.501 76
Desde 1.º á 31 Marzo 1908	653.890 57
Total general	27.303.392 33

Abogado consultor en esta capital y su provincia don Arturo Molina y Albendil, calle Ramírez de las Casas-Deza, número 3; procurador don Francisco de la Cruz Córdoba, calle Maese Luis, núm. 17, y delegado en esta capital don Marcial Bellido y Luque, profesor veterinario, calle Palma, núm. 5.

DESDE BELMEZ

(De nuestro corresponsal)

Esta tarde ha sido arrollado por un carro un niño de cinco años de edad que, gracias á la Providencia, sólo resultó con algunas contusiones. Desde que se abrió al público la estación de Belmez-Ermita, de la línea de Pozoblanco, los coches y carros que conducen viajeros y equipajes de dicha estación á la de la línea de Córdoba y viceversa, atraviesan el pueblo por sus calles más céntricas, y los conductores fustigan á las caballerías de una manera tan bestial que los pobres animales, obligados por el castigo, pasan á todo correr, con peligro de la vida de los transeúntes.

Si la autoridad no evita estos abusos se registrarán, sin duda, muchos casos como el citado, pero con fatales consecuencias. Para aumentar el peligro coincide la hora del paso de los carros con la de la entrada en el pueblo de gran número de mineros, y que más de una vez se ven expuestos á ser arrollados por aquellos vehículos.

Testigos presenciales de estos atropellos fueron hace pocos días el doctor don José Amo y el médico don Francisco López Rivera, quienes también estuvieron á punto de ser atropellados por uno de los antedichos carros.

De esperar es que la autoridad local enfrente estas arbitrariedades que ponen en peligro la vida de sus administrados.

Y ya que de corrección de abusos me estoy ocupando, ¿no puede evitarse el paso diario de las manadas de cerdos por las calles, que convierten estas en zahurdas, exponiéndonos á una epidemia?

El señor inspector de higiene y sanidad pública tiene la palabra.

28 Abril.

Comisión provincial

Sesión del 27 de Abril

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión: Autorizar el ingreso de don Vicente Franco Morales en el departamento de dementes del hospital de Agudos.

Admitir la renuncia presentada por don Juan Gómez Rico del cargo de concejal del Ayuntamiento de Fuente Obejuna.

Aprobar las cuentas de los bagajes facilitados por el Ayuntamiento de Espiel á las fuerzas de la guardia civil durante el cuarto trimestre del año último y el primero del actual.

Aprobar también el extracto de los acuerdos tomados por esta Comisión en las sesiones del primer trimestre del corriente año.

Y conceder el ingreso en la Casa Central de Expósitos á María y Patrocinio Díaz Gutiérrez.

NOTICIAS MILITARES

Las fuerzas de esta guarnición pasarán mañana la revista correspondiente al mes de Mayo, bajo la presidencia del General Gobernador militar y ante el Comisario de Guerra de segunda clase don Julián Caballero Alzate, por el orden que sigue:

Regimiento infantería de la Reina á las 9:30 de la mañana.—Segundo Depósito de caballos sementales á las 11.—Regimiento lanceros de Sagunto á las 12.—Segundo Establecimiento de Remonta á la 1 de la tarde.—Segunda sección montada de Administración militar á las 2.—Zona de reclutamiento y reserva de esta capital á las 3:30.—Yeguada militar á las 4:30.—Quinto Depósito de reserva de caballería á las 5.—Comandancia de la guardia civil á las 5:30.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo, con licencia, inválidos, retirados con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, pensionistas de San Herenegildo y transeúntes de todas clases se presentarán con los justificantes correspondientes en la Secretaría del Gobierno militar el día 1.º.

á las 10:30 de la mañana, y pasarán la revista á las 2:30 de la tarde ante el Comisario citado, en el Parque administrativo de suministro, calle Tomás Conde, número 8.

El servicio sanitario de la plaza y de asistencia al Quinto Depósito de reserva de caballería y á la Comandancia de la guardia civil, durante el mes próximo, estará á cargo del médico segundo del regimiento infantería de la Reina don César Sebastián González, que tiene su domicilio en la fonda de las Cuatro Naciones. El de transeúntes será desempeñado por el regimiento lanceros de Sagunto, debiendo efectuarse la entrega en el Gobierno militar el día 1.º, á las 10 de la mañana.

Durante el mes de Mayo se dará el toque de oraciones en los cuarteles de esta plaza á las 7 de la tarde.

A nuestros suscriptores de fuera

En breve le será presentada á nuestros abonados de fuera de esta capital la libranza expedida á su cargo por esta Administración por el importe de sus respectivas suscripciones. Les advertimos que pueden desde luego hacerla efectiva, pues hemos suprimido los avisos de giro, figurando, en cambio, en la misma libranza, el tiempo de suscripción por que se gira y la fecha del vencimiento.

GACETILLA

—El precepto pascual.—El próximo domingo, á las siete de la mañana, saldrá procesionalmente S. D. M. de la parroquia de San Pedro, con el fin de que cumplan con el precepto pascual los impedidos de la feligresía, recorriendo las calles siguientes: Don Rodrigo, Llaneros, Candelaria, Tornillo, Maese Luis, Fernando Colón, Tundidores, Pedro López, Gutiérrez de los Ríos, Duque de la Victoria, Diego Méndez, Muñices, Encarnación Agustina, Isabel II, plaza de San Bartolomé, calle de Alfonso XII y plaza de San Pedro.

—Viajes á Madrid.—Las compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de los Andaluces y de Bobadilla á Algeciras establecerán un servicio especial por trenes ordinarios, con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, para las personas que quieran asistir á las fiestas del Centenario de la Independencia y de la romería de San Isidro, de Madrid. He aquí la tarifa correspondiente á nuestra provincia: Villa del Río 58 20 pesetas en primera clase; 45 60 en segunda, y 27 en tercera; Montoro 59 50; 46 50 y 27 50; Pedro Abad 60 80, 47 40 y 28; El Carpio 62 10, 48 30 y 28 50; Villafraña 63 40, 49 20 y 29; Alcolea 64 70, 49 50 y 29 50; Córdoba 65, 50 y 30; Almodóvar del Río 66 35; 50 y 30 55; Posadas 67 70, 51 y 31 65; Palma del Río 70 40, 53 y 32 20; Luque-Baena 66 25, 50 20 y 29 40; Cabra 69 70, 52 85 y 31; Lucena 71 50, 54 25 y 31 85; Montilla 70 35, 51 85 y 30 90; Aguilar 71 65, 52 85 y 31 50; Puente Jénil 74 85, 56 05 y 33 20. Estos billetes se expendrán en tres periodos: el primero comprende para la ida los días 29 y 30 de Abril y 1.º de Mayo para el regreso del 3 al 8 de Mayo inclusive; el segundo para la ida del 10 al 14 de Mayo y para el regreso del 15 al 25, y el tercero para la ida del 18 al 21 y para el regreso del 25 al 31. Los portadores de billetes de primera y segunda clase podrán utilizar todos los trenes ordinarios, tanto para la ida como para el regreso, y los que los posean de tercera clase únicamente los mixtos y de mercancías.

—Nuevo matrimonio.—Ayer, á las cuatro de la tarde, y en la iglesia del Sagrado Corazón, de Madrid, se celebró la boda del distinguido joven doctor don Rodolfo del Castillo y Ruiz con la bella señorita Ana Ochoando. En la ceremonia nupcial ofició el Excmo. señor Obispo de Sión, y fueron padrinos el padre del novio y la esposa del general Ochoando, madre de la novia. Actuaron como testigos por parte del novio los Excmos. señores don Segismundo Moret y Conde de San Diego y por parte de la novia los Excmos. señores don Eugenio Montero Ríos y general López Domínguez. Después de la ceremonia religiosa se sirvió un espléndido té en casa del general Ochoando. Los novios, que han recibido muchos y valiosos regalos, pasarán la luna de miel en la magnífica huerta «San Rafael», que poseen en la sierra de Córdoba sus padres los señores de Castillo. Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

—Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de dos causas, instruidas en el juzgado de Córdoba, ambas por el delito de lesiones: una contra Luis Rodríguez y Francisca Rosa Madueño, á quienes defenderán los abogados señores Jiménez Illescas y Molina Albendil y representarán los procuradores señores González Delgado y Ramírez, y otra contra Francisco Alós, que será defendido por el señor Romero y representado por el señor Castejón.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Aguilar, por esta, contra Manuel González Mellado; los señores Jiménez Illescas y Castejón tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—Nuestros artistas.—El periódico *Harald de Madrid* publica en su número del martes un fotograma del hermoso y original cuadro titulado *Andaluces*, que el notable pintor cordobés Julio Romero de Torres presenta en la Exposición de Bellas Artes de Madrid, cuya apertura se verificará hoy.

—Clases pasivas.—En la Tesorería pagaduría de Hacienda de esta provincia se abrirá mañana el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas, por el orden que sigue: Día 1.º Remuneratorias, Montepío civil y jubilados.—4 Retirados.—5 Montepío militar.—6 Todas las clases sin distinción y retenciones.

—Traslado.—El oficial tercero del cuerpo de Telégrafos don Darío Olalla de los Santos ha sido trasladado de la Central á Córdoba.

—Acto benéfico.—Esta noche la primer sección del espectáculo en el cinematógrafo del señor Ramírez será á beneficio del obrero cuya esposa dió á luz anteayer tres niños.

—Gimnasio.—En el que tiene establecido en la calle José Rey, núm. 13, nuestro estimado amigo el acreditado profesor oficial de gimnasia don Antonio Ortiz y González, serán las horas de clase, desde 1.º de Mayo próximo, las siguientes: de cinco á siete de la tarde una de pago y de siete á ocho y media de la noche la gratuita para pobres, subvencionada por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital. De cuatro á seis de la tarde se dá masaje en casa del profesor, á precios módicos, á los enfermos que lo soliciten; también se dá masaje y lecciones de gimnasia á domicilio, á todas las horas del día, á quien lo desee.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se celebrará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Septiembre último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Al interesado.—El vecino de esta capital José Gerona Rodríguez, cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en la Secretaría del Gobierno militar para recoger documentos que lo interesan.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á dos sujetos que apacentaban ovejas reses vacunas y vitididos cabras en fincas de este término, sin las licencias correspondientes; al dueño de una casa de la calle Leones que ha mandado abrir dos claros en la fachada y se niega á presentar á los dependientes de la autoridad la licencia necesaria para dicha obra, y á tres jóvenes que cogieron flores en el jardín de la plaza de Colón.

—Incendio.—El día veintiseis del mes actual se declaró un incendio en la casa número 8 de la calle Soto Alvarado, de la villa de Belalcázar. Al lugar del suceso acudieron las autoridades, fuerza de la guardia civil y numerosos vecinos, que lograron extinguir el fuego, antes de que se propagara á los edificios colindantes. Tanto la casa como su mobiliario estaban asegurados. Supóngase que el siniestro fué casual.

—Personal.—La agencia ejecutiva de la Delegación regia de Pósitos ha nombrado agente auxiliar para los Pósitos de Castro del Río y Espejo á don Luis Doctor Aparicio, para que haga efectivo el reintegro de las cantidades que existen pendientes en aquellos establecimientos.

—Detenciones.—La guardia civil del puesto de Fuente Tójar ha detenido á un sujeto que allanó la morada de una vecina de dicha villa, y la del puesto de Belalcázar á un individuo que, embriagado, promovió escándalo en la vía pública.

—El Dos de Mayo.—Composiciones poéticas de don Juan Bautista Arriaza, don Cristóbal de Baña, don Juan Nicasio Gallego, don José de Espronceda, don Bernardo López García, don Manuel del Palacio y don Antonio Fernández Grito. Con motivo de la celebración del primer centenario de la guerra de la Independencia, un editor ha tenido la feliz idea de reunir en un precioso libro las composiciones poéticas más famosas que acerca de esa epopeya de nuestra Historia se han escrito. La edición es un primer bibliográfico y un delicado homenaje á la sagrada memoria de los héroes del Dos de Mayo de 1808.

—Empezamos la primavera; pero en vez de las flores propias de la estación, aparecen las cumbres de algunas montañas llenas de nieve y anda la gente embrozada como en pleno mes de Enero. A este paso será cosa de tener todo el año en la mesita de noche y en el bolsillo, durante el día, la consabida caja de pastillas del Dr. Andren. No hay mal que por bien no venga, dirá el afamado doctor; pero los acatafarrados decimos: menos mal, ya que nuestra tos desesperante halla seguro alivio en su precioso específico.

—Si os molesta la caspa; si os amenaza la calvicie; si habeis encontrado en vuestra cabeza la primera cana, usad de una vez el *Tónico Oriental* y quedareis admirados de sus excelentes efectos.

—Limpie V. los sombreros de panamá y de paja con «Strobin». En tres minutos quedan como nuevos, sin perder su buena forma. (Drogs. 40 cts.)

—Subasta.—El jueves 7 de Mayo, á las doce del día, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desempañados.

—Gran rebaja en velos blondes é imitación, tul y chantilly negros, desde 7 pesetas uno. Nuevos surtidos en mantillas negras blonda legítimas é imitación— desde 18 pesetas blonda. Últimas novedades en trajes para señora y caballero. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15.

—Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporadas oficiales de 1.º de Abril al 15 de Junio y de 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

—Para blusas, mangas y pecheros hermosa colección en telas tul, malla, guipur, platas y gasas. Completo surtido en entredoses, aplicaciones, cintas, rizadillos, plisés, abanicos, cinturones, guantes y mitones. Asombrosa serie de broches y hebillas para cinturones, gomas para los mismos, peinetas de fantasía y, en general, todos los artículos, los encontrareis en buenas condiciones de precio y calidad en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

CAPÍTULO XCVI

Angustias de esposa.

Quando la marquesa llegó á Madrid, se dirigió inmediatamente á la casa de su esposo, el reconocido legalmente como tal, Jaime.

Se había dado tanta importancia á la herida, que se le suponía casi moribundo, y no consintieron las personas que le rodeaban, todas adictas á él, que viera á la marquesa hasta que lo ordenasen los médicos.

Ella se instaló en una habitación inmediata y con la mayor serenidad hizo llamar á varios antiguos amigos de su casa, que acudieron enseguida, y se informó minuciosamente de lo que había ocurrido.

Adquirió numerosos detalles de amigos y adversarios, escuchó á los amigos, á los jueces, á los abogados, interrogó uno por uno á los criados de la casa y sólo pudo adquirir la convicción de que León estaba perdido, y que aquella herida había sido una farsa de Jaime para consumir su perdición, haciendo que lo echasen á un castillo por diez ó doce años, á fin de alejarle de ella.

La situación de Tula era delicadísima: todas las apariencias estaban en contra, y no podía intentar defender al hombre que amaba sin comprometerse, y sin arriesgar, quizá para ella misma, una causa criminal por adulterio que los perdiese completamente y para siempre.

En este estado sólo la astucia y el disimulo podían emplearse como buenas armas para tratar la cuestión, sin dejar que hablasen los resentimientos particulares y el odio profundo que fermentaba hacia tanto tiempo en su pecho.

Si se hubiera dejado llevar de los impulsos de su alma, su primer idea era pedir el divorcio acusando á Jaime; pero no tenía pruebas ningunas, estaba desarmada ante la ley y nada podía hacer en tan espinoso terreno. Jaime había obrado con muchísima sagacidad y con una destreza infernal.

Desde luego Tula pensó que aquella comedia, preparada para perder á León, tenía un cómplice, ¿quién era éste?

De los informes con los criados resultó que por la mañana temprano había ido una mujer, al parecer aragonesa, con unos melocotones, los cuales se encontraron; pero esto fué tres ó cuatro horas antes de la ocurrencia, y muy bien pudo alguna, de las infinitas arrendatarias que tenían en diversos puntos de Aragón, haber hecho aquel obsequio á su amo; pero Jaime, cuando al tomarle declaración, le preguntaron por esta mujer, dijo «que no la había visto».

Sin embargo, los melocotones atestiguan que la visita fué cierta.

También aquella misma mañana y poco antes del suceso había estado encerrado con él su secretario D. Tori-

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Amador y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana.—San Felipe y Santiago, apóstoles.

Jubiléo de la Cruz.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costado por la Excm. Sra. Condesa de Córdoba.

San Pedro de Alcántara.—Hoy sexto día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, dedican a su excelsa Patrona la Santísima Virgen.

San Agustín.—Hoy se efectuarán en esta iglesia los solemnes cultos que los Padres dominicos y la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo dedican a su santísima Madre Santa Catalina de Sena.

San Juan.—El próximo domingo, a las nueve de la mañana, se celebrará una fiesta solemne a la Virgen Santísima bajo la advocación de Divina Pastora, cantándose la Misa en el altar en que se venera su sagrada imagen.

EJERCICIOS DEL MES DE LAS FLORES.—Parroquia del Sagrado.—El día 1 de Mayo dará principio el devoto ejercicio del mes de Mayo, consagrado a la Santísima Virgen, en la siguiente forma:

Sau Pablo.—Todos los días se tendrán en esta Real iglesia, comenzándose a las siete y cuarto los días laborales y a las siete los festivos, en la forma siguiente: se rezará el santo rosario, cantándose la letanía, a continuación se entonará la letanía «Venid y vamos todos», seguirá el ejercicio propio del mes y se terminará con coplas y despedida a la Virgen.

San Andrés.—Mañana dará principio el devoto ejercicio del mes consagrado a la Santísima Virgen: a las siete y media se dará una Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario y a continuación las oraciones y meditación de cada día.

Todas las misas que se celebran hoy en la Real iglesia de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Amador Barón y Jover y don Amador Jover y Sans.

Sus hermanos y sobrinos suplican a las almas piadosas les encomienden a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebran el día 2 de Mayo en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, des de las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Antonia Arregui Uranga de Barneto, que falleció en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), el 2 de Septiembre último.

Sus afligidos esposos e hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores el alma de la finada.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

Valores de sociedades nacionales

Valores locales

Cambios sobre el extranjero

Metales preciosos

Cereales y líquidos

MERCADOS

Ecija

Trigo duro de 52 a 56 reales fanega.—Idem blanquillo de 50 a 53.—Cebada de 28 a 29.—Habas de agudaluz de 43 a 45.—Alpiste de 44 a 46.—Garbanzos tiernos de 120 a 140.—Idem duros de 90 a 100.—Arvejonas de 40 a 41.—Escala de 19 a 20.

La Cordobesa SERRANO, RUIZ Y COMPANIA FUNDICIÓN DE HIERRO CONSTRUCCIONES METALICAS CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA. Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiezos, osideras, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.

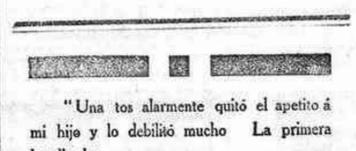
CASTELLANO Y C. A (SOCIEDAD EN COMANDITA) CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero. Muebles de Viena.—Colchones sommier a precios sin competencia. MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Includes items like Carne de vaca, Idem idem sin hueso, Idem de ternera, etc.

PRECIOS DEL PAN. Pan extra catalán a 0'40 pts. kilogramo. Idem de primera a 0'36 id. id. Idem corriente a 0'34 id. id. Idem de labor ó campo a 0'32 id. id.

Una tos alarmante quitó el apetito a mi hijo y lo debilitó mucho. La primera botella de Emulsión Scott hizo un cambio marcadísimo de mejora, y pronto estuvo enteramente restablecido, con buen apetito y color sano.



Emulsión Scott

La Emulsión Scott era adecuada para este niño, por su notable pureza y perfecta digestibilidad. Otras emulsiones, casi siempre se elaboran con aceites inferiores y procedimientos inferiores.—La de Scott nunca. Los médicos lo saben y por eso acostumbran ordenar la de Scott, especialmente para los niños.

“El pescador y el pescado”

en la envoltura le garantiza precisamente la misma emulsión que con tanta rapidez devolvió la salud y la fuerza al pequeño Arturo Medina.

¡OCASIÓN! Vajillas finas, loza de porcelana, 45 piezas, 11 pesetas; idem con soper cuadrada y todas las piezas grabadas, 12 pesetas; platos reforzados, tamaño grande, con bonitos filetes, a 3 pesetas docena. Copas y vasos para tabernas, fondas y cafés, a precios económicos. No perder las señas: Armas, 26.

Leche pura. Por cuenta del ganadero se vende a quince céntimos cuartillo, de 7 a 10 de la mañana y de 7 a 10 de la noche, en la calle Espartería, número 1, portal de la sombrerería de Cruz.

Advertisement for HIERRO BRAVAIS, featuring an image of a person and text describing its benefits for anemia and general health.

HUEVOS FRESCOS. Paquetes del día se venden a 6 reales docena. Calle Gutiérrez de los Ríos (antes Almonas) 40, principal.

Advertisement for PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION, featuring an image of a chicken and text about egg production.

ATENCIÓN.—Última y definitiva rebaja de los géneros que quedan por realizar en la casa de Benigno Higuera, en liquidación.

RESTAURANT DE MIGUEL GONZALEZ CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillas).—Plato del día para hoy.—Cordero en caldereta.

Espectáculos Teatro-Circo del Gran Capitán GRAN CINEMATÓGRAFO procedente del Palais Victoria de Granada

Gran función popular, a beneficio del público, con rebaja de precios. Esta noche cuatro sesiones: la primera a las ocho, la segunda a las nueve, la tercera a las diez y la cuarta a las once.

EL SEÑOR DON RAFAEL VALSECA Y VALVERDE Ha fallecido a los 80 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D. Suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se verificará hoy, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON RAMON GARCÍA-ARGÜELLES Y ALVAREZ-TUÑÓN que falleció en la villa de Montemayor el 30 de Abril de 1907 después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. A.

POR TELEGRAFO Captura importante Madrid 29, 11 m. La prensa de París da cuenta de que en Deuver (Estados Unidos) ha sido preso, a petición del Gobierno austriaco, un húngaro a quien se

MAQUINARIA AGRÍCOLA INDUSTRIAL JOHN M. SUMNER & C.°—MANCHESTER CASAS SUCURSALES

MOSCOU, BARCELONA, MULHOUSE, LODZ, SAN PETERSBURGO, MILAN, MÉXICO, PUEBLA, LILLE, REIHENBERG, STUTTGART, GOTHENBURG, RHEYDT, LISBOA, PORTO, & Agencia para Andalucía: Sevilla, Gravina, 21.—Almacenes en CORDOBA, Avenida de Cervantes 16

acusado de haber tramado un complot para asesinar al Emperador Francisco José.

Mehalla imperial Madrid 29, 11'15 m. Comunican de Rabat que ayer marchó a Fez la mehalla imperial, compuesta de cinco mil hombres y cinco cañones.

Naufragio Madrid 29, 3 t. Participan de El Ferrol que en el pueblo de Riveira, a causa del temporal reinante, zozobró una lancha pesquera tripulada por seis individuos.

La prensa y el descanso dominical Madrid 29, 3'15 t. El Ministro de la Gobernación ha dicho que en breve resolverá la instancia que le han presentado los periodistas, pidiendo el descanso dominical.

La Exposición de Zaragoza Madrid 29, 3'40 t. Mañana marcharán a Zaragoza el Infante don Carlos y el Ministro de Fomento, para inaugurar la Exposición hispano-francesa.

Ferrándiz Madrid 29, 8'25 n. En la sesión de la alta Cámara, Canalejas (don Luis) se lamenta del abandono en que se halla el servicio de ferrocarriles en España.

Congreso Madrid 29, 8'45 n. Al abrirse la sesión en la Cámara popular Soriano pide que se cuente el número de los diputados que concurren.

El presupuesto de Gobernación Madrid 29, 9 n. En el presupuesto de Gobernación para el año próximo figura un aumento de cinco millones.

Un volcán Madrid 30, 3 m. Comunican de Catania que a consecuencia de fuertes sacudidas se ha abierto un nuevo cráter en el volcán del Etna.

Del extranjero Madrid 30, 3'15 m. Dicen de Londres que mañana publicarán los miembros de la Iglesia Anglicana un libro del Papa, el cual contendrá proposiciones para restablecer la unidad entre los católicos del Orbe, colocando al Papa a la cabeza del movimiento.

la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Las Cortes portuguesas Madrid 29, 9'45 n. Telegrafían de Lisboa que a las 2'15 de la tarde salió de Palacio el Rey de Portugal, dirigiéndose a la Cámara de los diputados para asistir a la apertura de las Cortes.

Contra un proyecto Madrid 29, 10 n. Montero Ríos y López Domínguez han acordado que las minorías voten contra el proyecto de ley para combatir el terrorismo.

Accidente del trabajo Comunican de San Sebastián que en las obras del hospital de la Misericordia se cayó un andamio, arrastrando a tres obreros. Uno de ellos resultó muerto.

Procesión cívica Madrid 29, 10'20 n. Asegúrase que el Rey no presidirá la procesión cívica del Dos de Mayo.

Vacaciones parlamentarias Las vacaciones parlamentarias con motivo del Centenario de la guerra de la Independencia se han ampliado a cuatro días.

Sesión La sesión que celebrará mañana el Congreso durará seis horas.

Un petardo Madrid 29, 10'40 n. A las 8'30 de la noche ha estallado un petardo en la puerta del Sol.

Entrega de un uniforme Madrid 29, 11'15 n. El 10 de Mayo próximo marchará el Infante don Fernando a San Petersburgo para entregar al Czar el uniforme correspondiente al cargo de coronel honorario de un regimiento español que le ha conferido Alfonso XIII.

Quiebra Participan de París que se ha declarado en quiebra la sociedad de crédito Minero Industrial de que era director Mr. Rochette.

Rodrigañez y los presupuestos Madrid 29, 11'20 n. Rodrigañez cree que los presupuestos que prepara el partido conservador son una ficción.

Destinase parte de esta suma a la creación de mil estafetas de Correos y otras mil telegráficas.

Las primeras estarán servidas por los comerciantes encargados de los giros postales y las segundas por los farmacéuticos titulares.

Canalejas ha marchado a Alicante.

El Ministro de Hacienda leerá mañana el presupuesto de su departamento.

En él no figura la reforma de la ley del Banco, pues esta constituye un proyecto aparte.

Don José Echegaray se ha posesionado de

Las misas que se celebren el día 30 del corriente, desde las siete y media de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás, y las que se celebren en la parroquia de la villa de Montemayor, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda doña Francisca Melendo, sus hermanos políticos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

IMPRESOR DEL DIARIO DE CORDOBA

